

INSCRIPCIÓN A MATERIAS CICLO LECTIVO 2026

Profesorado de Lengua y literatura

Queridos/as Estudiantes:

Estamos frente al inicio de nuevo ciclo lectivo y una de las primeras tareas que ustedes deberán llevar a cabo es la inscripción a las materias que desean cursar en el año 2026.

Hemos procurado incluir TODA la información que ustedes necesitan para anotarse, pero para garantizar esta tarea de un modo ordenado y efectivo necesitamos por parte de ustedes 2 cuestiones fundamentales:

La primera es que LEAN con atención y detenimiento las instrucciones que les escribimos. Esto significa que se detengan en TODOS los aspectos a tener en cuenta: que lean los pasos a seguir, que observen los horarios, que presten mucha atención a la información específica de cada carrera.

Lo segundo a considerar es que no se apuren y tampoco dejen para último momento. Ofrecemos varios días para formalizar la inscripción. Por lo tanto, primero lean, salden dudas, analicen y después formalicen la inscripción.

Para llevar a cabo la inscripción a materias del presente ciclo lectivo deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1) Leer detenidamente el horario correspondiente al curso para evitar superposiciones en las materias en las que se inscriban.
- 2) Leer detenidamente las instrucciones que figuran en el formulario de inscripción de cada carrera, allí tendrán indicadas cada una de las acciones a seguir.

- 3) Los/las estudiantes que tengan que **recursar** materias DEBEN inscribirse considerando el horario que corresponde al curso y comisión en los que cursó por primera vez. Ejemplo: si en 2025 cursó en 2do 1era, debe recursar en 2do 1era.
- 4) A aquellos/as estudiantes que prevean **solicitar equivalencia de alguna materia** les recordamos que deberán leer la noticia publicada en la página institucional en la que se indica el procedimiento y la documentación que deberán presentar para hacer el trámite. Por lo tanto, deben inscribirse en la/s materia/s sobre las que solicitarían equivalencia e iniciar la cursada hasta que la solicitud sea respondida.
- 5) Los ingresantes a 1er año, inscriptos en Diciembre 2025/Febrero 2026 NO DEBEN llevar a cabo esta inscripción. Serán incluidos en TODAS las materias correspondientes al primer año en carácter de cursada regular. Si alguno de ustedes decide no cursar alguna materia o darla libre, deberá comunicarlo a los/las preceptores/as de la carrera durante la primera semana de clases.

Consideraciones específicas

INSCRIPCIÓN A MATERIAS DEL PROFESORADO de LENGUA

- A) Los/las alumnos/as que cursaron en 1ro 1ra deben inscribirse en 2do 1ra
- B) Los/las alumnos/as que cursaron en 1ro 2da deben inscribirse en 2do 2da
- C) Los/las alumnos/as que cursaron en 2do 1ra deben inscribirse en 3er 1ra
- D) Los/las alumnos/as que cursaron en 2do 2da deben inscribirse en 3er 1ra
- E) Los/las alumnos/as que cursaron en 3ro 1ra deben inscribirse en 4to 1ra
- F) Los/las alumnos/as de **3ro** tienen dos **materias optativas**: **Inglés I y Oratoria y retórica docente.**

Deberán **elegir una** de estas materias para cursar. Dicha elección está sujeta a la **disponibilidad de vacantes para cada una**. Para ello, **deberán consignar su opción completando EL FORMULARIO destinado a tal fin, ANTES DE COMPLETAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCION**.

- G) Los/las alumnos/as de **4to** tienen dos materias optativas: **Inglés II y Tutorías y Orientación Escolar**.

Deberán **elegir una** de estas materias para cursar. Dicha elección está sujeta a la disponibilidad de vacantes para cada una. Para ello, **deberán consignar su opción completando EL FORMULARIO destinado a tal fin, ANTES DE COMPLETAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCION**.

- H) **Aquellos/as Alumnos/as de 2º a 4º Año que deban cursar o recursar materias de Primer Año serán citados/as oportunamente a fin de evaluar su situación e indicar los pasos a seguir para acreditar las mismas.-**